



ORD: EXP. N° 2714

EXP: N° 270 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Reposición Puente San Camilo y Accesos sobre Río Claro S:Itahue, Sector Acceso San Francisco - Puente San Camilo - Santa Laura, km. 0,00000 a km. 0,68550" Comuna de Molina, Provincia de Curicó, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de mayo de 2012

F/ 5048

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de mayo de 2012, a la orden del 1° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

e/ 19 R00

<u>DECRETO MOP (E) N°656, DE 10 de abril de 2012:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
1-A	ROJAS GUTIERREZ ROSA E	\$5.397.085.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 5756768

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD